



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

MEMORANDO DE REQUERIMIENTO N°520-2025-SGPOP-GDU/MVES  
SERVICIO DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA CONSTRUCCIONES Y AFINES

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE  
SUBGERENCIA DE PROYECTOS Y OBRAS PUBLICAS



DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

POSTULACION:

| CONDICIONES                      | DETALLE  |
|----------------------------------|--|
| LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO | EL LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN LA SUBGERENCIA DE PROYECTOS Y OBRAS PUBLICAS DE LA MVES, CRUCE DE LAS AV. VALLEJO CON REVOLUCION S/N LIMA-LIMA - VILLA EL SALVADOR. |
| DURACIÓN DEL CONTRATO            | HASTA 63 DIAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE SERVICIO   |

RESULTADOS DE POSTULACIÓN:

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE (1) SERVICIO DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA CONSTRUCCIONES Y AFINES

| RESULTADO DE POSTULACIÓN MEMORANDO DE REQUERIMIENTO N°500-2025-SGPOP-GDU/MVES |                          |          |           |               |
|---|--------------------------|----------|-----------|---------------|
| N°  | NOMBRE Y APELLIDOS       | DNI      | CONDICION | OBSERVACIONES |
| 01  | DAMASO CASTILLA QUINTANA | 08915434 | CUMPLE    | -             |

**Cumple:** Postulante que ha cumplido con todos los requisitos de formación académica, experiencia general y específica, capacitaciones y demás información requerida en el perfil de la convocatoria

**No Cumple:** Postulante que no cumpla con uno o todos los requisitos de formación académica, experiencia general y específica, capacitaciones y demás información requerida en el perfil de la convocatoria.

**Descalificado/a:** Postulante que no cumpla con la presentación del Curriculum Vitae y anexos dentro del cronograma y/o se encuentra inscrito en RNSSC, REDERECL y otros registros que impidan la contratación